PROPUESTA

"OPTIMIZACIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA VEREDA GUADUALES AL SISTEMA ALTERNO DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO COLECTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Dirección: Carrera 22 #16-37
Consorcioacueductoguaduales@gmail.com

CONSORCIO ACUEDUCTO GUADUALES 2024

FORMATO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Aguazul, 16 de octubre de 2024

Señores:
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P.
Dirección: Calle 11 N° 20 – 41.
Aguazul, Casanare

ASUNTO: SOLICITUD PRIVADA DE UNA OFERTA No: ESPA-SPUO-UTOP-084-2024

OBJETO DEL PROCESO: **"OPTIMIZACIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA VEREDA GUADUALES AL SISTEMA ALTERNO DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO COLECTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

Respetados Señores:

El suscrito DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de la empresa CONSORCIO ACUEDUCTO GUADUALES 2024., de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del del proceso de SOLICITUD PRIVADA DE UNA OFERTA NO. **ESPA-SPUO-UTOP-084-2024**, presento propuesta para la **"OPTIMIZACIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA VEREDA GUADUALES AL SISTEMA ALTERNO DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO COLECTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."** y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación.

Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta y a quienes lo representen.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos en su totalidad los pliegos de condiciones de la SOLICITUD PRIVADA DE UNA OFERTA No. ESPA-SPUO-UTOP-084-2024 y demás documentos de la convocatoria y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

4. Que hemos recibido los documentos que integran la SOLICITUD PRIVADA DE UNA OFERTA y aceptamos su contenido.

5. Que, en el evento de salir favorecidos con la adjudicación, suscribiremos el respectivo contrato dentro del término establecido en la cronología del proceso de selección.

6. Que haremos los trámites necesarios para la legalización del contrato dentro del término establecido en la cronología del proceso de selección.

7. Que nos comprometemos a cumplir totalmente el objeto del contrato en los plazos estipulados en la invitación de la solicitud privada de tres ofertas.

8. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses, establecidos en la Constitución Política, La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones legales vigentes.

9. Que nos comprometemos a cumplir totalmente los servicios en los plazos estipulados en la solicitud privada de una oferta.

10. Que responderemos por la calidad del objeto contratado, sin perjuicio de la constitución de la garantía.

11. Que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000).

12. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.

13. Que la propuesta tiene una validez de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

14. Que con la presentación de esta Oferta nos comprometemos a ofrecer y cumplir las condiciones técnicas mínimas excluyentes establecidas en los estudios previos, invitación, sus anexos y formatos.

15. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con la Ley 527 de 1999 y 962 de 2005, acepto que las notificaciones, requerimientos, comunicaciones, avisos, citaciones, y demás actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión del presente proceso sea realizado a través del Correo Electrónico: consorcioacueductoguaduales@gmail.com

16. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

17. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

18. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto	DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA
Dirección	Carrera 22 #16-37
Teléfono	3138970221
e-mail	consorcioacueductoguaduales@gmail.com

Atentamente,

Firma
Nombre: **DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA**
C.C. 1.057.577.010 de Sogamoso Boyacá
Cargo: Representante legal del CONSORCIO ACUEDUCTO GUADUALES 2024
Dirección electrónica: consorcioacueductoguaduales@gmail.com
Dirección: Carrera 22 #16-37
Cel: 3138970221

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo RAFAEL STEVEN CORONEL BUITRAGO ingeniero civil con matrícula profesional No 15202-430502 BYC y C.C. 1.116.552.677, avalo la presente propuesta".

Firma
Nombre: RAFAEL STEVEN CORONEL BUITRAGO
C.C. 1.116.552.677 de Aguazul Casanare
Ingeniero civil
M:P. No 15202-430502 BYC